



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 3 de junio de 2014

RES. DECECO N° 411/14

Expte. N° 6192/14

VISTO:

La Res. DECECO N° 192/14 mediante la cual se declara de Interés Académico la Conferencia sobre "*El Desafío Democrático en América Latina*", a cargo del Lic. JAIME PAZ ZAMORA, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota presentada por la Presidente del Centro de Estudiantes comunica que por motivos de índole institucional el mencionado ex -mandatario no podrá asistir a la fecha indicada para la realización del mencionado evento.

POR ELLO:

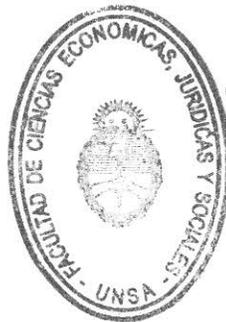
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la Res. DECECO N° 192/14, por los motivos expuestos precedentemente.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa